

**Cuadro 26. DIVORCIOS EN LA REPÚBLICA, POR NÚMERO DE HIJOS HABIDOS,
SEGÚN CAUSAL: AÑO 2019**

Causal (1)	Divorcios						
	Total	Número de hijos habidos (2)					
		Ningún hijo	1	2	3	4 y más	No especificado
TOTAL	4,558	1,323	621	343	88	23	2,160
El atentado de uno de los cónyuges contra la vida del otro o de sus hijos, hijas, hijastros o hijastras.	2	2	-	-	-	-	-
El trato cruel físico o psíquico si con él se hace imposible la paz y el sosiego doméstico.	14	4	4	1	1	-	4
La relación sexual extramarital.	18	5	4	2	1	-	6
El abandono absoluto por parte del marido de sus deberes de esposo o de padre, y por parte de la mujer, de sus deberes de esposa o de madre.	38	22	6	2	2	2	4
La separación de hecho por más de dos años, aún cuando vivan bajo el mismo techo.	1,362	326	62	47	14	6	907
El mutuo consentimiento de los cónyuges.	3,124	964	545	291	70	15	1,239

(1) Según el Artículo 212 del Código de la Familia, segunda edición, 1995, que establece las causales de divorcio.

(2) Se refiere al número de hijos vivos menores de 18 años, al momento del divorcio.

- Cantidad nula o cero.

Fuente: Los datos publicados corresponden a información recopilada con base en los registros administrativos del Órgano Judicial.